

ÉTICA DEL MINISTERIO PÚBLICO
VIRTUDES MINISTERIALES

Institución y de la sociedad”.¹⁰³ O la misma solidaridad descrita en el *Código de Ética para los Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal*, al señalar que esta consiste en “denotar en el proceder una tendencia al trabajo en equipo y una visión de unidad basada en metas o intereses comunes, que se observe colaboración, apoyo y respeto con sus compañeras y compañeros de trabajo y cualquier persona del entorno”,¹⁰⁴ etcétera.

103 *Código de Conducta de la Procuraduría General de la República.*

104 *Código de Ética para los Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.*